

Guayaquil, 3 de Septiembre del 2012

Ing.
Xavier Mauricio Mendieta Chispe
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía STORK S.A., los Accionistas han designado a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Segundo y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa.

STORK S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 6 de Julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el # 15.332, el 23 de Agosto del 2012.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

~~Feliciano Gilbert Mendieta Abad~~
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía STORK S.A.

Guayaquil, 3 de Septiembre del 2012

Ing. Xavier Mauricio Mendieta Chispe
C.I. # 091538729-4



Dirección: Cdra. San Felipe Mz. 138, Villa 33

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPORARIO:49.529

FECHA DE REPORARIO:06/sep/2012

HORA DE REPORARIO:10:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía STORK S.A., a favor de **XAVIER MAURICIO MENDIETA CHISPE**, de fojas 93.316 a 93.317, Registro Mercantil número **16.077**.

ORDEN: 49529



Guayaquil, 10 de Septiembre de 2012

\$8.00

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Y CONSTA DE FOJA(S)

Guayaquil,
27 SEP 2012

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO XVI - GUAYAQUIL



No 340780